

*Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Nueva Generación S.A. TRANSNUGENSA celebrada el 09 de Abril del 2014.*

*En el Cantón Santa Elena, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 10H30 am, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Calle Francisco Pizarro intersección Chanduy, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Transporte Escolar e Institucional Nueva Generación S.A. TRANSNUGENSA, con la asistencia del Sr. Roque Espín García en su calidad de Gerente General de la Compañía y la Sra. Katherine Espín García en calidad de secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien porciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la compañía Transporte Escolar e Institucional Nueva Generación S.A. TRANSNUGENSA, el Sr. José Roque Espín García para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:*

**PUNTO UNICO:** Revisión y Aprobación de Estados Financieros del año 2013 (Balance general, estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo).

*Luego de las deliberaciones respectivas la Junta general RESUELVE:*

**PUNTO UNICO:** Aprobar el ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2013.

*Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta. La Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifican.*

*Se levanta la sesión a las 15H00 horas.*



Sr. José Roque Espín García  
**GERENTE GENERAL**



Sra. Katherine Espín García  
**SECRETARIA**